

Lunes, 14 de octubre de 2019

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

#### **ANUNCIO. Designación componentes Tribunal de Selección Convocatoria Técnico/a de Gestión.**

El Sr. D. Carlos Carlos Rodríguez, Vicepresidente Primero de la Diputación de Cáceres, por delegación de la Sra. Presidenta del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres ha dictado con fecha 9 de octubre de 2019 la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

Por Resolución de fecha 6 de mayo de 2019 (BOP nº 93, de 17 de mayo de 2019), se convocó el proceso selectivo para la provisión por el sistema de concurso oposición de una plaza de Técnico/a de Gestión, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Diputación Provincial.

En la base quinta de la convocatoria se regula la composición del Tribunal de Selección, estableciéndose que constarán de un/a Presidente/a, tres vocales y un/a Secretario/a, y sus correspondientes suplentes, determinándose que por Resolución Presidencial se concretará las personas integrantes del mismo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con el art. 34,1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y con el art 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este Vicepresidente Primero haciendo uso de las facultades delegadas por la Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres mediante Resolución dictada el 24 de septiembre de 2019 (publicada en el B.O.P. de Cáceres núm. 184, de 26 de septiembre de 2019),



Lunes, 14 de octubre de 2019

### RESUELVE

PRIMERO.- Designar a los/as componentes del Tribunal de Selección del concurso-oposición de una plaza de Técnico/a de Gestión que se indica a continuación:

Presidenta titular: Dña. Ana María Guerra Pedrazo

Presidenta suplente: Dña. Isabel Díaz Casares

Vocal titular Primero: D. Juan Carlos Heras Pérez

Vocal Suplente Primero: D. Alvaro Casas Avilés

Vocal titular Segunda: Dña. Sandra Donoso González

Vocal Suplente Segunda: Dña. Yolanda Martín Moreno

Vocal titular Tercera: Dña. Ana María Cáceres Gómez

Vocal Suplente Tercero: D. Vidal Blázquez García

Secretario titular: D. Máximo Serrano Regadera

Secretaria suplente: Dña. Ana García Gundín

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.



Lunes, 14 de octubre de 2019

Cáceres, 9 de octubre de 2019  
Máximo Serrano Regadera  
SECRETARIO

